



Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

DECRETO Nº _____ /2010

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria Pleno 20/diciembre/2010

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, conforme a la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 20 de diciembre de 2.010 a las 9:30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Vélez-Málaga a dieciséis de diciembre de dos mil diez, ante mí, el Secretario General.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. M^a Salomé Arroyo Sánchez

Fdo. Francisco Manuel Moreno Godoy.

ORDEN DEL DÍA

1.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DE ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

2.-APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA PARA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO DE CAJIZ, MEDIANTE LA RECLASIFICACIÓN DE TERRENOS DE SNU CREANDO UN NUEVO SECTOR DENOMINADO SUS P-2, PROMOVIDA POR LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ- MÁLAGA (EXP. 65/10).

3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.



Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

4.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA-CUENTAS ANUALES EMVIPSA 2008.

5.-MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA EN VÍAS PÚBLICAS (ZONA AZUL)

6.- AUTORIZACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO DE 32 VIVIENDAS DE V.P.O. "CERRO DEL ÁGUILA".

7.- INICIATIVA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA CREACIÓN DE ENTIDADES VECINALES DESCENTRALIZADAS EN LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE TORRE DEL MAR, CALETA DE VÉLEZ, ALMAYATE, BENAJARAFE, CHILCHES, DE ACUERDO CON EL ART. 114 DE LA LEY 5/2010, DE 11 DE JUNIO, DE AUTONOMÍA LOCAL DE ANDALUCÍA.

8.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA AL ACCESO DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MALAGA AL RÉGIMEN DE ORGANIZACIÓN DE MUNICIPIO DE GRAN POBLACIÓN, DE ACUERDO CON LA LEY 2/2008 DE 10 DE DICIEMBRE.

9.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA, D. CLAUDIO MORALES BADÍA, RELATIVA A LA CREACIÓN Y A LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MALAGA.

10.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN CON EL "PLAN CAMERON".

11.- .- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL I.U.-L.V.-C.A. SOBRE ENMIENDA DE LA F.E.M.P. PARA QUE EL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES DISPONGA EN EL EJERCICIO 2011 DE LA MISMA FINANCIACIÓN QUE PARA EL 2.010.

12.- MOCIÓN DE LOS ABAJO FIRMANTES SOBRE RECONOCIMIENTO DEL ANTIGUO ESCUDO DE TORRE DEL MAR COMO SIMBOLO REPRESENTATIVO DE TORRE DEL MAR.

13.- MOCIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MALAGA PARA DENOMINAR UNA CALLE DEL MUNICIPIO CON EL NOMBRE DE JOSÉ LUPIÁÑEZ DELANGE.



Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

SECRETARÍA GENERAL Y
RÉGIMEN INTERIOR

14.-ASUNTOS URGENTES.

15.-RUEGOS Y PREGUNTAS.